



## Los Periódicos.

PERIÓDICOS DE LA MAÑANA.

La Discusión se extasia señalando las ventajas que, a su juicio, se han conseguido, gracias a la dictadura.

«Con la política de energía, dice; con la dictadura que, después de haberla pedido, tanto anatematizan los conservadores; con esa dictadura que también condenan los intransigentes, cuando ellos formaron comités de salud pública y votaron que la Asamblea se constituyera en Convención, arrogándose todos los poderes; con esa dictadura salva el gobierno el orden, la libertad, la república y la patria. Aun cuando con ella hubiese tan solo hecho ejército, restablecido la disciplina, vencido a la demagogia y tenido a raya a los carlistas, bastaría para ser provechoso, a juicio de las personas sensatas.»

La Libertad, como si presintiera el artículo anteriormente citado, escribe:

«Respecto a lo que hemos adelantado desde la subida del ministerio, también tendríamos mucho que contestar; pero nos basta hacer las siguientes preguntas que, como todas las que a los colegas federales hemos dirigido, suponemos que quedarán sin contestación. ¿Han menguado las fuerzas del carlismo y el número de sus soldados? ¿Se ha rendido Cartagena y están libres de piratas sin freno nuestras costas del Mediterráneo? Todo lo que no sea derrotar los primeros y acabar con los segundos, nada significa para la tranquilidad y la felicidad del país.»

De la reunión de los radicales, que ha de celebrarse hoy podrá salir, en concepto de El Eco de España, una forzosa y aparente concordia; pero también saldrá una división más profunda en realidad entre unos y otros radicales, entre los puros y los allegados, entre zorrillistas y marxistas. Saldrá un manifiesto que dará motivo a protestas y reprimendas, y con ello saldrá una prueba más de que los antiguos radicales no tienen donde cobijarse y se quedan a la intemperie.

Dice La Igualdad:

«Mentira parece que la ambición ciega a los conservadores hasta el punto de desconocer la aflicta situación interior en que como Tracón se encuentran, y que pretenden con seriedad salir de la actitud pasiva a que irremisiblemente les condena la marcha de los acontecimientos.»

## PERIÓDICOS DE LA NOCHE.

El ministerio del Sr. Castelar, observa *La Epoca*, no ha resultado nada, no ha asegurado nada; todo sigue en problema. Solamente que, ahora que la esperanza que el infundado ya también desapareciendo y que todos hemos adquirido la certeza de que los republicanos ni se conocen ni conocen la situación; la de los hombres de recto ánimo y buena voluntad, que los hay en todos los partidos, es aquella que el Sr. Castelar, cuando era periodista, se complacía en pintar, con harto menor motivo que al presente, por medio del tan repetido simul del manto de plomo de los contenidos del Dante.

El Pensamiento Español consagra su primer artículo a probar que España siempre fue eminentemente democrática, pudiendo asegurarse que si en algún tiempo dejó de serlo, ese tiempo es el actual.

La Nación recomienda al gobierno la mayor energía contra los perturbadores de oficio.

El gobierno, dice *El Tiempo*, ha querido ser dictador sin dejar de ser republicano. Con un ojo ha mirado ante el país conservador y monárquico las desventajas de la patria, y con el otro ha hecho un guiño expresivo e inteligente a los federales, desconfiados y celosos siempre de todo apoyo extraño a su partido. Ha tendido patrióticamente una mano a las clases conservadoras, sin soltar de la otra a los republicanos, de todas clases. Este sistema de opuestas tendencias, de intereses encontrados, de soluciones antagónicas que ha empleado el gobierno dentro de la tregua, le ha inutilizado por completo.

La Política pretende probar que pasó el tiempo de la república y es inútil pretender sustraerse a la ley de la muerte: será muy sensible para los republicanos que se les diga lo que tan poco ha de convenirles; mas, no por eso es menos verdad, y las verdades hay que aceptárselas en las palabras o en los hechos.

El telegrama de 12 de agosto al general de Failly.

No pudiendo encontrar ese documento el escribano, el duque de Aumale lo busca él mismo en el expediente y lo lee.

El duque de Aumale.—El mismo día 12 el emperador daba orden de construir puentes sobre el Mosela.

R.—No tuve conocimiento de esa orden hasta que me dirigí al cuartel general.

El duque de Aumale.—Al tomar posesión del mando?

R.—Sí, señor presidente.

El duque de Aumale.—¿Vigilásteis su ejecución?

R.—Desde que tuve conocimiento de la orden.

P.—¿Habeis dicho que el emperador no os dio parte de su intención de conferirlos el mando?

R.—Fui extraño a todos estos hechos.

R.—Sí, señor presidente.

Continuando las respuestas del mariscal y entrando en algunos detalles el duque de Aumale, le indicó que por el momento solo tenía que contestar a las preguntas; la discusión se verificaría cuando se examinasen los testigos.

P.—¿Procurásteis provocar las órdenes del emperador? ¿Hicisteis algunas proposiciones relativas a los movimientos?

R.—No, señor presidente.

P.—¿Qué jefe de servicio estaba presente en vuestra entrevista con el emperador?

R.—Ninguno.

P.—No os hablaré del efectivo del ejército, ni del aprovisionamiento, a menos que no tengáis que hacerme alguna observación.

R.—No se me entrego estado alguno de las condiciones del ejército.

P.—No tengo mas preguntas que haceros respecto a esta primera parte del interrogatorio: pasemos a la segunda; sin embargo, si tenéis algunas explicaciones que dar, podéis hacerlo. El objeto de vuestras órdenes

Por eso digo que en cierto momento, y con determinadas condiciones, puede ser el papel moneda una solución accidental, pasajera para nuestros hijos o para nuestros nietos.

Y hasta otro día se despide su buen amigo

MODESTO FERNANDEZ Y GONZALEZ.

## Industria y comercio.

Entre los productos vinícolas que figuran en la actual exposición, se cuentan los de la *La vinícola en España*, fábrica de vinos y licores establecida en Chamartin de la Rosa, y que goza una envidiable reputación.

La máquina magnética para separar la limadura de hierro de la de cobre amarillo o rojo, que tanto se recomienda por su sencillez y eficacia, va siendo cada día más empleada, sobre todo entre los constructores ingleses. Una sola casa de Birmingham emplea 22 de estas máquinas.

## Literatura y artes.

La zarzuela en un acto titulada *Amor musical*, ejecutada en el teatro Romea, ha sido retirada por sus autores por motivos de delicadeza, después de cuatro representaciones en las que han recibido repetidísimos aplausos.

El último número del elegante periódico *El Correo de la Moda* contiene las materias siguientes:

«La caridad, por doña Carmen Nuñez Rodríguez.—D. Gaspar Bono Serrano, por Domingo Hévia.—El día de la fiesta, por doña Teresa Corti de Roselló.—¿Llegará tarde! por Carlos Melchor Egozcue.—A la vista del puerto, por Angela Grassi.—Palos de Moguer, por Nicasio Alvarez.—En nuestros paseos, por José María Cuena y Luchermi.—Explicación del figurín.—Variedades.—Correspondencia.—Charada.—Anuncios.

Grabados.—La caridad.—Plaza del pueblo. Palos de Moguer en día de fiesta.—Lord Pelbrooke.—A la vista del puerto.—Hércules y Pirene.—Rodaja para sacar patrones.

El Liceo español, sociedad dedicada exclusivamente a la enseñanza teórica y práctica de la música en todos sus ramos y de la declamación, abrirá la matrícula en los primeros días del próximo noviembre, y antes verificará su inauguración con una notable función lírica y dramática. Establecerá clases de lengua castellana con ejercicios de composición y análisis, retórica, poética, historia, geografía, idiomas ingles, francés e italiano, aritmética, álgebra, geometría y trigonometría, dibujo topográfico, de paisaje y de figura, y admitirá un crecido número de alumnos gratuitos.

En el concurso verificado para proveer la cátedra de anatomía pictórica en la escuela superior de bellas artes ha elegido por unanimidad el Consejo universitario al Sr. D. Ignacio Suarez Llanos.

## Variedades.

En la célebre biblioteca del Escorial se conserva un cuaderno llamado *Códice aureo*, porque contiene los cuatro Evangelios escritos sobre pergamino con letras de oro; se halla encuadernado en tablas de madera, filetes encarnados, cantoneras de bronce, manzuelas y chapería de plata.

Las dimensiones de este libro son:

De tres cuartas de alto, con ancho proporcionado y cuatro dedos de grueso.

Comprende 168 hojas, donde se encuentran, además de los Evangelios, los prefacios y epístolas de San Jerónimo, los cánones de Eusebio Cesariense. Su letra es bastante grande y de su forma la ordinaria en moldes, y a pesar de su vejez se ve hoy tan viva y brillante como si la acabaran de pintar.

Se calcula en 16 ó 17 libras de oro el peso que de este metal tienen los caracteres o letras, llamando extraordinariamente la atención que, no obstante los ocho siglos transcurridos, no se hayan deteriorado en lo más mínimo.

El duque de Aumale.—El emperador, los avisó como a la emperatriz, en la tarde del 7 de agosto, que había abandonado el proyecto de retirarse sobre Chalons?

El mariscal.—No, señor presidente.

El duque de Aumale.—¿Os habló de su intención de nombraros general en jefe?

El mariscal.—Absolutamente.

El duque de Aumale.—¿Sabíais las órdenes que se dieron el 9 cuando se temía un ataque?

R.—No, señor presidente; además, jamás fui llamado al Consejo.

El duque de Aumale.—¿Tampoco tuvisteis conocimiento de las órdenes para el cambio de posición del 11, que he encontrado en un despacho del mariscal Le Bonf de igual fecha?

R.—Tampoco se os dio orden para la organización del servicio de municiones?

R.—No, señor presidente.

El duque de Aumale.—¿Fui informado de las órdenes dadas a las divisiones de caballería que desearan el camino?

R.—No, señor presidente.

El duque de Aumale.—¿No sabíais que el general Marguerite había arrojado a los exploradores enemigos de Pont-a-Mousson?

R.—No, señor presidente; hasta me admiré de ello cuando supe lo que pasaba el 13 por una carta del emperador.

El duque de Aumale.—¿Estabais ya investido de vuestras nuevas funciones cuando el emperador os dirigió el despacho en el cual expresaba su deseo de tomar una resolución?

R.—Lo ignoro.

El duque de Aumale.—¿Por lo demás, aquel día se adoptaron diversas resoluciones? ¿No se transmitió orden al general de Failly de que se dirigiera sobre París?

R.—Esa orden debió enviarse directamente.

El duque de Aumale.—¿Tal vez la memoria os sea infiel.

Escribano Alla, buscad en el expediente el

¿Puede y debe admirarnos que el sistema constitucional viva y luche con dificultades financieras, con tanto gasto como produce la civilización?

De ninguna manera, cuando poderosos monarcas sintieron mayores privaciones y estuvieron expuestos a más grandes flaquezas.

Me pregunta Vd. si las soluciones absolutas, en materia de pagar, servirán en lo venidero de pauta a nuestros hijos y a nuestros nietos.

Vamos por partes.

Los arreglos de la deuda suelen ser necesarios en momentos supremos, ya por consentimiento tácito de las partes, ya por voluntad expresa de las mismas. Los procedimientos absolutistas en tales materias, siempre delicadas, no se avienen a las necesidades y a los derechos de la época presente.

Entiendo que nuestros hijos, si se inspiran en las ideas modernas, no realizarán arreglos de la deuda a la antigua usanza. Procurarán conllevar el déficit, ya por acrecentamiento de los ingresos, ya por la limitación constante de los gastos.

Y si llega un instante decisivo, exponerán a los acreedores la verdad como cumple a naciones leales y honradas.

Ignoro, amigo mío, si el papel moneda lo llegarán a establecer; pero si en determinado momento acuden a estereotipo extremo, no harían nuestros hijos más que imitar las tradiciones absolutistas.

Felipe V. emitió *cédulas* que tenían en las transacciones comunes el mismo valor que la moneda.

Carlos III creó los *vales reales*, cuya aceptación era obligatoria para las tesorías y cajas nacionales. En solo ocho años salieron al mercado 91.479 vales, representando una cantidad de 548 millones.

Carlos IV fue más allá todavía. Llegó a emitir 243.255 vales, equivalentes a un capital de 1.759 millones de reales, habiéndose amortizado de esta suma 403.

Tal circulación produjo la baja consiguiente. Se depreciaban hasta el punto de que un vale de 600 pesos tenía ofertas de solo 30.

El papel moneda, para que conserve estimación en la plaza y el público le acepte sin repugnancia, ha menester que tenga garantía suficiente, se amortice con rapidez, lo emitan Bancos respetables y se destine a reparar los tristes efectos de señalados infortunios o de grandes crisis económicas.

Cuando el dinero se esconde, cuando los metales se ocultan y el país está bajo la presión de circunstancias extraordinarias, es patriótico apelar a este medio.

Francia acaba de hacerlo con éxito, por intervención de establecimientos de crédito, después de la guerra con Prusia, y sigue amortizando los billetes de menor a mayor. Antes lo había hecho, en 1848 y 1849, conservándolo a la par los valores. Austria, Italia y los Estados Unidos lo realizaron hace pocos años, y la Inglaterra a últimos del siglo pasado y principios del presente.

Me dirá Vd. que en Inglaterra bajó el papel moneda la cuarta parte de su valor, y que los *asignados* de Francia, emitidos por la Asamblea Nacional contra el parecer de Talleyrand, tuvieron un fin desastroso; como que costaba un traje modesto 8.000 francos y un sombrero 400 pagaderos en esta clase de valores.

Cierto, pero la garantía en bienes nacionales para los últimos no era suficiente. El ejemplo de hoy destruye el de ayer. Verdad es que el patriotismo francés aceptó toda clase de sacrificios con tal de que saliese del territorio el ejército prusiano.

## Causas célebres.

## EL PROCESO DE BAZAINE.

(Continuación.)

El duque de Aumale.—El 6 las divisiones de los tres cuerpos estaban preparadas más bien para la defensa que para el ataque?

El mariscal.—Sí, señor presidente.

El duque de Aumale.—Puede resumirse de este modo la posición del ejército el 7 de agosto. El presidente indica la posición que ocupaban en dicho día los siete cuerpos de ejército, y luego continúa.

El duque de Aumale.—El 7 el mayor general dio orden al sexto cuerpo y a la artillería de reserva de permanecer en Chalons, y el segundo y el tercero debían igualmente retirarse a Chalons?

El mariscal.—No, tuve conocimiento de esas órdenes.

El duque de Aumale.—He visto en el expediente documentos ordenando al segundo cuerpo que se dirigiese a Chalons.

El mariscal.—Esa orden fue dirigida directamente al general Froissard.

El duque de Aumale.—El ejército de vuestro mando se encontraba formado de las tropas que debían concentrarse en Metz.

Resultado de mi pregunta que no tuvisteis conocimiento el 7 de agosto más que de las órdenes que se referían al tercero y al cuarto cuerpo. Sigo además el orden de los diferentes hechos según su fecha. El cuarto cuerpo y la guardia se replegaron siguiendo a Sarrebourg, el tercero por Pont-a-Mousson.

(Después de haber establecido la situación de los diversos cuerpos, el duque de Aumale llega a la vista del emperador el 9 de agosto.)

En la Gaceta se publica la orden creando cuerpo de policía gubernativa y judicial, en forma que oportunamente indicamos.

En circular dirigida a los gobernadores las provincias se dispone lo siguiente:

1.º Los gobernadores de las provincias podrán delegar las atribuciones que concede el párrafo quinto del art. 9.º de ley provincial vigente en aquellos funcionarios que, a más de los requisitos legales, reúnan las condiciones de aptitud necesarias para el buen desempeño de su cometido.

2.º Dichas autoridades darán cuenta al gobierno, a la mayor brevedad, del día que nombrasen un delegado, y de la razón o motivo de esta medida.

3.º Luego que los delegados hayan terminado el servicio que se les confía, presentarán al gobierno respectivo una Memoria de infracciones y faltas que hubieren notado en la inspección llevada a cabo, de cuyo documento se pasará inmediatamente una copia debidamente autorizada a este ministerio.

4.º En vista de lo que resulte de las referidas Memorias, los gobernadores adoptarán dentro de la más estricta legalidad, las disposiciones y medidas que crean procedentes, dando también de ellas oportuna cuenta a este centro administrativo.

Por el ministerio de Fomento se ha decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Las prescripciones del decreto de 4 de diciembre de 1871 afectan solamente a los agrimensores cuyo título profesional se haya expedido después de la fecha de su publicación.

Art. 2.º Los peritos tasadores y agrimensores en el ejercicio de su profesión a la fecha de la promulgación del citado decreto tendrán y ejercerán las atribuciones y derechos que por las legislaciones anteriores les concedieron.

Por el ministerio de Ultramar se ha expedido el decreto que sigue:

Artículo 1.º Se declaran en vigor, entre las Cortes no resueltas otra cosa, para el ejercicio de 1873-74, en las islas de Puerto Rico y Filipinas, presupuestos iguales a los que respectivamente han regido durante el ejercicio de 1872-73.

Art. 2.º Las obligaciones reconocidas a disposición especial y no incluidos en los presupuestos hoy vigentes, por ampliación de continuarse satisfaciéndose como se ha practicado durante el año de 1872-73.

El gobierno de la república ha tenido bien dejar sin efecto el decreto de 11 del mes de mayo, por el que se declara cesante a D. D. Mendo de Figueroa, y disponer que dicho señor siga desempeñando el cargo de jefe de administración de segunda clase, letrado, de la sección de Gracia y Justicia de la secretaría del gobierno superior civil de la isla de Cuba, para el que fue nombrado con fecha de abril último.

Los despachos de guerra civil que publica la Gaceta son conocidos ya por nuestros lectores.

Una partida carlista entró ayer en Caraca, soltó los presos de la cárcel y salió por Moratilla.

La partida Marco ha detenido en Santa Italia el correo de Teruel.

Mañana tomará posesión del gobierno de Barcelona el Sr. Castejon.

Anteayer se oyó desde Torrevieja el cañon hacia Cartagena, que cesó al punto.

El batallón cazadores de Barcelona ha rotado en Querol (Zaragoza) una partida de 300 carlistas, dispersándola completamente cogiendo algunos prisioneros y causando muchos muertos y varios heridos.

El cabecilla Villalain se encontraba antes en Ibeas (Burgos).

Las facciones de la provincia de Teruel entraron en Rafales, llevándose 800 duros.

P.—¿Por qué, toda vez que estabais en el caso de no servirlos, no los destruierais, o al menos los destruierais?

R.—No me preocupé de tal cosa.

P.—Se había ordenado a las divisiones de caballería que desearan las líneas de la orilla izquierda, ¿era orden?

R.—Sí, señor presidente.

P.—¿El 13 di orden al general Coffinieres de que reconociera el paso y las salidas de los caminos de la orilla izquierda del Mosela?

P.—Señor mariscal, ¿puede decirme quién escribió la nota que se encuentra en el expediente? ¿Fue el general Jarras o el general Maunet?

El escribano Alla llevó el documento citado al mariscal Bazaine, que lo examinó.

R.—No es de mi punto.

P.—¿Lo dictasteis?

R.—Sí, señor presidente.

El presidente al escribano.—Leed la primera frase de ese documento, que parece contener el detalle de las medidas tomadas.

Después que el escribano Alla hubo leído algunas líneas, dijo:

El mariscal Bazaine.—Efectivamente, es el conjunto de las medidas que he adoptado.

P.—¿Se cumplieron esas órdenes?

R.—Sí, pero imperfectamente.

Después le hicieron algunas preguntas relativas al movimiento de las tropas.

P.—¿Hicisteis reconocer el país entre Metz y Gravelotte, que vienen a ser unos 15 kilómetros?

R.—Di el encargo al general Jarras, porque me era imposible ocuparme de esos detalles.

P.—Independientemente de los seis pasos del ferrocarril, no habíais podido tomar algunas otras disposiciones en el ala derecha?

R.—No he creído deber hacerlo.

(Se continuará.)

La escuadra real se halla al abrigo de Portman, no pudiendo moverse por causa del temporal.

En la mañana de ayer han fondeado en la rada de Valencia dos fragatas de guerra inglesas.

Los cargamentos que conducían los vapores apresados en Valencia por la escuadra insurreccionista son los siguientes:

Vapor *Extremadura*, con tejidos de las fábricas de Barcelona; vapor *Bilbao*, con planchas y barras de hierro, balas de seda, alambre, sal cáustica y quincalla; vapor *Victoria*, con hierro, cascotes de sardinas, bacalao, cajas de vidrio y loza y 2.250 pesetas; vapor *Duro*, con tejidos de varias clases.

Leemos en *El Tiempo*:

«El general Merelo, nombrado segundo cabo de Cuba, ha sido llamado a Madrid por el gobierno, interrumpiendo así su anunciado viaje.»

Los vecinos de Valls han abierto una suscripción para con el producto de la misma regalar un bastón de mando al jefe del batallón de infantería de Ceuta, D. Alejandro Picazo.

Se ha establecido una sociedad recreativa con el título de *Liceo español de instrucción, plantación y recreo*, de que es director don Joaquín Guillermo de Lima.

El nuevo gobernador de Cuenca, Sr. Ordáñez, ha dirigido a sus administrados una allocucion reclamando su concurso para realizar los buenos propósitos que le animan.

El *Caulois* dice que nuestro representante en París, Sr. Abarzuza, ha obtenido un mes de licencia, de la que se dispone a hacer uso para ir al Mediodía de Francia, donde su familia posee algunos bienes.

Parece casi seguro que el Sr. Carvajal, ministro de Estado, dará una conferencia en la exposición, y aun se cree que también el señor Castelar pronunciará otra; sucesos ambos que redundarían en notable gloria para dichos señores.

El Centro hispano-ultramano de Zaragoza ha remitido al señor presidente del Casino de la Habana la cantidad de 3.000 rs. para aliviar las desgracias causadas por el terrible incendio de la plaza del Vapor de aquella ciudad.

La *Republika* tiene entendido que va a suspender la plaza de jefe de orden público del gobierno civil de esta provincia.

El niño de tres meses a quien se notifica trató de envenenar en Carratraca hace días, no ha muerto aún.

Ha sido destinado al cuerpo y hospital de inválidos el subinspector de sanidad militar, D. Cesáreo Fernández Losada, tan conocido por sus operaciones quirúrgicas.

En Logroño han terminado las operaciones de reemplazo del ejército.

Se han concedido varias gracias a jefes, oficiales e individuos de tropa en recompensa de su buen comportamiento durante el bombardeo de la ciudad de Alicante y su castillo por las fuerzas insurrectas cantonales.

Anteayer se presentaron al presidente del Consejo tres inválidos de la guerra, que fueron colocados, dos en el patrimonio y uno en correos.

Vines o Vinas, el marino a quien se suponía con los insurrectos cartageneros, escribe a *La Correspondencia* negando la noticia, y manifestando que, caso de embarcarse, lo haría como simple marinero en un buque del gobierno.

Se han dado órdenes al departamento de Cádiz para que se active la recomposición de la fragata *Villa de Madrid*, a fin de unirle prontamente a la escuadra.

Parece que a principios del mes de noviembre próximo se abrirá el pago de las clases pasivas de esta provincia, correspondiente al mes de setiembre.

Anteayer mañana fué extraída del estanco del Refrío una joven que se había arrojado al mismo, y que habiendo sido vista en el acto pudo ser socorrida a tiempo. Fué conducida inmediatamente a su domicilio.

Se ignoran las causas que la habrán inducido a tan desesperado acto. Se decía en el lugar del suceso que dicha joven era hija de un militar retirado.

Leemos en *El Eco de España*:

«Las clases pasivas han renunciado, por impetimento físico, a hacer una manifestación pacífica pidiendo la cesantía del Sr. Pedregal, para que la situación de cesante despierte en su alma sentimientos filantrópicos hacia tan desgraciada clase.»

No pueden manifestarse porque apenas pueden ya tenerse de pie. Si el Sr. Pedregal continúa por más tiempo en el ministerio de Hacienda, es posible y hasta probable que le sea extinguido por completo las clases pasivas: de una manera, como cualquiera otra, de disminuir los acreedores del Estado.»

Ha llegado a Madrid el conocido hombre público D. Alejandro de Castro.

Con motivo del estero de las oficinas del ministerio de Hacienda, los ejercicios de oposición para ingresar en el cuerpo de empleados de aduanas, que estaban señalados para el día 27 del actual, darán principio el jueves 30 a las doce y media de la mañana.

Los cajistas nos hicieron decir en nuestro último número que una fragata francesa había salido de Almansa. Aunque el buen juicio de nuestros lectores habrá corregido la errata,

creemos deber manifestar que nos referíamos al puerto de Almería.

En la madrugada del 23 fué robado uno de los trenes del tranvía de Carcagena a Gandia, en el sitio denominado Pator, frente a Semat y Benifaisó, por unos 24 hombres armados que llevaban barbas postizas y mascarillas, apoderándose de la caja de la empresa y del dinero y relojes de los viajeros.

En Pinet entraron algunos hombres disfrazados con barbas postizas, y se llevaron 1.060 duros.

Algunas personas nos indican lo mucho que convendría que en el terreno que hay en el que fué cuartel de artillería se formara una plazoleta por aquella parte del Museo, semejante a la de la plaza de Murillo.

Llamamos la atención del señor gobernador para que se vigilen los alrededores del Museo de pinturas, pues es tanta la gente sospechosa que vaga por aquellos sitios, que no pasa noche sin que ejerciten sus fechorías.

Varios de nuestros colegas dicen que el periódico *La Reconquista* ha sido apercibido. La noticia no debe ser cierta, tanto porque el periódico aludido no dice una palabra, como por no habérsenos pasado por el gobierno civil la prometida nota.

Lo que acaso pueda haber originado dicho rumor es el hecho positivo de haber acudido ayer a la imprenta la autoridad judicial a practicar una diligencia contra el periódico carlista.

El Sr. Garmilla ha dirigido un comunicado al periódico *La Fraternidad*, negando que haya tratado de fugarse de las prisiones militares, y manifestando que en varias ocasiones que ha tenido para ello, no ha querido hacerlo por no comprometer a otras personas.

Todos los periódicos de Cádiz dirigen una exposición al presidente del poder ejecutivo pidiendo el indulto del Sr. Soler.

El mariscal de campo Sr. Lopez Domínguez va a ser nombrado según unos; lo ha sido ya según otros, jefe de estado mayor del ejército del Norte.

Se dice que en Cartagena se hace salir a las mujeres y niños para evitarles los azares consiguientes a un sitio. Las mujeres eran ya poquísimas en número dentro de Cartagena.

El Sr. Aguado ha sido relevado, con efecto, de su cargo de gobernador de las prisiones militares.

El señor presidente de la junta superior facultativa de minas celebró ayer una importante conferencia con el director general de rentas y contribuciones, Sr. Torres, sobre las bases que ha de contener el reglamento para la cobranza del impuesto de guerra sobre minas.

Ha llegado a Madrid el escritor republicano D. Javier de Burgos.

Ayer tarde conferenciaron largamente los Sres. Castelar y Soler y Pla.

Parece que viene a Madrid gran número de concejales de Cádiz para gestionar la aminación de las penas impuestas al Sr. Soler y demás co-reos de su causa.

Esta noche tendrá lugar en el Casino-Ateneo republicano federal de Madrid la primera conferencia de las que se propone dar el ciudadano Juan Ortega y Rubio sobre el tema siguiente: «Grandes revoluciones en la historia.»

Ayer por la tarde se celebró la anunciada reunión en la Tertulia progresista-radical-republicano-democrática, con asistencia de varios hombres importantes del partido radical, los ex-diputados y los ex-senadores, presidentes de comités, jefes y oficiales de la antigua Milicia, y gran número de afiliados a dicho partido.

Dada lectura del manifiesto por el señor Echegaray, fué aprobado, por unanimidad, a excepción del Sr. Balaciart, que dijo reservaba su opinión.

El general Orive pidió a la reunión un voto de gracias por la junta directiva, que tan bien había sabido interpretar los sentimientos y deseos de los hombres del partido radical.

Según noticias particulares, el documento es tan elástico en sus apreciaciones, que a excepción de uno o dos párrafos que acentúa su oposición a la república federal, lo restante es tan conciliador y benevolente que pueden firmarlo impunemente hasta los monárquicos.

El general Merelo, nombrado segundo cabo de Cuba y que acaba de llegar a Madrid, conferenció ayer largamente con el ministro de la Guerra.

Han sido nombrados comandantes militares del Puerto de Santa María y de Jerez de la Frontera, el comandante D. Miguel Espino y el coronel D. Patricio Bray.

Ha llegado a esta capital D. Claudio Moyano.

Desde el campamento de La Palma escriben a un colega haber llegado a dicho punto el Sr. D. Antonio Orensé, quien debía pasar a visitar la escuadra real.

Ha llegado a Murcia el Sr. Sauvalle, hermano del ministro de Hacienda del cantón cartagenero.

El Sr. Somogy quedará al fin de gobernador en Murcia, donde se halla, yendo a Oviedo el Sr. Bellido.

Ha salido para Cádiz el Sr. D. Feliciano Marino de Lovera, que vino de dicha ciudad

con la comisión de la *Cruz Roja* encargada de impetrar indulto a favor del Sr. Soler.

Ayer se trató en Consejo del proceso del Sr. Garmilla: se decía anoche que por haberse advertido en el alguna irregularidad y no estar bien determinada la competencia del tribunal ordinario que en él ha entendido, se ha acordado pasarle en consulta al Consejo Supremo de la Guerra.

Al Sr. D. Antonio Vallecillo, distinguido escritor militar a quien se sigue causa por la defensa que hizo del hijo del general Bassols, acusado de desacato por el general Socías, se le ha concedido permiso para salir a la calle durante cuatro horas al día.

Hoy saldrá para Cádiz el diputado a Cortes D. Diego María Quesada.

El gobierno ha recibido un telegrama en el que se le manifiesta haber llegado a Alicante la escuadra real con objeto de recorrer la costa para evitar de este modo el merodeo de los insurrectos de Cartagena.

El ex-ministro Sr. Anrich conferenció ayer con el secretario del ministerio de Marina.

El batallón de la reserva de Madrid se encuentra muy adelantado en su instrucción.

El periódico *La Imprenta* ha sido apercibido por el gobernador civil de la provincia de Barcelona.

Desde el próximo lunes volverá a encargarse del despacho de la secretaría general de Estado el Sr. Almagro, ya restablecido de su enfermedad.

Anteayer llegó un extranjero residente en Cartagena, y asistió a la tertulia del presidente del poder ejecutivo.

Ha salido para Cáceres el ex-diputado señor marqués de Camarena.

Según el periódico *La República*, el señor Montero Ríos se une al partido conservador de la revolución.

Del balance formado en la tercera decena del presente mes en la casa nacional de moneda de esta capital, ha resultado haber tenido ingreso en la caja de la misma 230.000 pesetas, que con las 271.927'87 céntimos que había de existencias, forman un total de 501.927'87 pesetas; y habiendo tenido salida de la misma 291.728'15 pesetas, queda una existencia en metálico de 210.199'72 pesetas. En pastas de oro han resultado, según el último arqueo, 237.079'81 en pastas de oro, 1.678.336'01 en pastas de plata, y 173.329'33 en pastas de plata con oro.

## Noticias.

Han fallecido: en la Coruña, D. José Mesana y Ontañón; en Santander, D. José Manso Novat; y en Barcelona, D. José Sotó y Gironella.

## Fisonomía de la Bolsa.

La situación del mercado bursátil empeora por días, y una vez empujados los cambios por la pendiente del descenso no es fácil predecir dónde se detenga.

El Tesoro, en un actual estado de penuria, desistiendo el pago de sus vencimientos y los acreedores lanzan a la plaza las garantías afectas a sus créditos, produciendo la consiguiente depreciación en todos los valores.

En el consolidado y en los bonos, principalmente se tocan dichos efectos, hasta el punto de que hoy quedará el primero a 16'85 a la liquidación, 16'90 a fin de mes y 16'97 1/2 a fin del próximo; mientras los segundos se negociaban desde 33 por 100 a que rompieron, hasta 33'20 a que quedaban.

Señalantes tipos cuando tanta necesidad se siente de restablecer el crédito para conseguir levantar fondos con que cubrir las atenciones imprescindibles que reclama el estado del país, son verdaderamente aterradoras. Y aun mejor que ningún otro signo el extremo inconcebible a que hemos llegado, víctimas de tanta clase de ensayos como en el orden político y en el financiero vienen aplicándose a la gobernación de España.

Hoy en la Bolsa puede decirse que todos están a una, que hasta los más acérrimos se han puesto a la baja, produciendo semejante unanimidad de pareceres el que todos ofrecen papel que solo se coloca entre los que tenían dado a superior precio, y se contentan prudentemente con la ganancia realizada.

Las subvenciones de ferro-carriles también segun ofrecidas y bajaban hasta los tipos de 30'35 y 29'90, única plaza que quedaba a última hora para las viejas y las nuevas respectivamente.

Termina, pues, la semana bien desastrosamente, sin esperanza de que el enfermo mejore, ni aun con los espontáneos paliativos que gratuitamente le suministra todos los días *La Correspondencia* por medio de sus pomposas ofertas, capaces de hacernos confiar en que todos los capitales ingleses se nos entrarán por las puertas de un momento a otra.

## Ultima hora.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 24 (noche).—El Memorial Diplomático dice que sabe por conducto fidedigno que el conde de Chambord ha hecho saber a los gabinetes de las grandes potencias de Europa que no tiene de ningún modo la intención, en el caso en que se realice su advenimiento al trono de Francia, de turbar la política de las naciones ni el statu quo territorial de Europa.

En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés a 57'10.

El 4 1/2 por 100 id. a 81'50.

El 5 por 100 id. a 97'60.

El exterior español a 19 1/2.

Consolidados ingleses a 92 1/16.

En el Bolsin se han hecho:

Interior español a 16 1/16.

El exterior id. a 19 1/8.

PARIS 25.—El Sr. Penado ha sido enviado a Roma por el gobierno del Brasil para tratar de las cuestiones eclesiásticas de aquel país.

Se desmiente la noticia de que los ministros de América y Portugal hayan protestado contra la ocupación de los conventos de Roma por las autoridades civiles.

LA PALMA 24.—De Cartagena se sabe que los insurrectos no quieren tripular las fragatas, temiendo otro fracaso como el del «Fernando el Católico.»

Ayer salieron los rebeldes a merodear por Penin y Pontuz, llevándose los comestibles que pudieron coger, los cuales fueron muy pocos.—*Fabra.*

Nota. A pesar de haberse recibido telegramas de París del 24 y 25, no han llegado aún los del 23, que deben dar cuenta del resultado de la reunión de la comisión permanente de la Asamblea francesa.

LISBOA 25.—Ha llegado el paquete del Río de la Plata, cuyas últimas noticias alcanzan al 27 de setiembre. Según ellas, se había inaugurado con gran entusiasmo en Buenos Aires el monumento erigido en honor del general Belgrano en la plaza del Veinticinco de Mayo.

Se consideraba terminada la rebelión de Entreríos.

Había sido apresado en Montevideo un buque que conducía 10.000 escopetas y 200.000 cartuchos y algunas bombas Orsini.

El gobierno argentino declaró que no estaba probado que dicho buque fuera destinado a Entreríos.—*Fabra.*

Como anunciamos ayer, el sindicato acordó que todos los vencimientos anteriores al día 14 de octubre último tienen derecho al tipo fijado anteriormente; es decir, al 52'36 los bonos del Tesoro, al 16'08 los títulos de la deuda, y al 80 los billetes del Tesoro, hayan o no reclamado la adjudicación de garantías sus respectivos tenedores, y que los posteriores al 15 se regulen por el tipo de 58 por 100 los bonos.

Ocurria, sin embargo, la duda si podían o no canjear los acreedores la garantía, que consiste en carpetas de billetes ya amortizados por billetes sin amortizar, o sea de los vencimientos de diciembre próximo y sucesivos trimestres. El sindicato resolvió, con acuerdo del gobierno, que los créditos renovados en virtud de las leyes de 4 de julio y 6 de agosto y por el decreto de 30 de setiembre, pueden canjear las carpetas por billetes, prorrateándose los intereses.

Con esta solución quedan desvanecidas no pocas dificultades.

El viaje del señor ministro de Ultramar para Puerto-Rico y la Habana se ha fijado para el miércoles próximo.

Los republicanos, que no miran con buenos ojos a los radicales, han acordado luchar contra ellos en las próximas elecciones parciales.

Por el distrito de Carballino se presentará candidato el ex-ministro de D. Amadeo, señor Mosquera, hijo del país, por renuncia del señor Chao, quien ha optado por otro de Galicia.

El gobernador y secretario de Pontevedra han presentado la dimisión de su cargo.

El gobierno portugués ejerce una vigilancia extraordinaria en las fronteras de Extremadura y Galicia para evitar la introducción de armas para los carlistas.

En la próxima reunión de las Cortes volverá a la Cámara el diputado radical, y nuestro representante que fué en China, Sr. Pereira, que se había despedido de la Asamblea, previa una protesta solemne, pues él no reconocía más legalidad que la de las Cortes anteriores.

Están ya en disposición de poderse emitir los nuevos billetes hipotecarios creados por la ley del Banco hipotecario.

Es casi seguro que en las elecciones parciales vendrán al Congreso los Sres. Martos, Montebinos, Ruiz Zorrilla, Sardoal y otros individuos de la junta directiva del partido radical.

Según noticias autorizadas, trabajase con insistencia cerca de D. Carlos para que haga las mismas concesiones que el conde de Chambord en Francia; pero se duda que lo consigan, porque el pretendiente representa una idea política muy diferente del sistema constitucional.

El Sr. Cantero, gobernador del Banco de España, sigue más aliviado.

Ayer han empezado los soldados de la reserva a dar el servicio de plaza de Madrid. En el ministerio de Hacienda y en la diputación provincial continúan los agentes de orden público y los voluntarios de la república.

Ya se hallan en sus respectivas provincias los jefes y oficiales del disuelto batallón de distinguidos que no obtuvieron colocación en activo servicio.

Parece que el *Diario de Avisos* de la Coruña ha recibido una advertencia de aquel señor gobernador por un telegrama de su correspondiente.

Téngase, pues, por advertida la *Gaceta de Madrid*, de cuya sección oficial nos aseguran que proceda la noticia advertida.

El *Diario Español* reproduce en su número de anoche el comunicado que el general Socías ha dirigido a *La Ilustración*, en cuyo documento, tomando como pretexto unas líneas del periódico ilustrado, hace la historia de una reunión de diputados presidida por dicho general, y de otras muchas cosas que—aunque estuvésemos autorizados por el mismo gobernador de la provincia—no nos atrevíamos a citar.

Se da gran importancia—ignoramos si con razón o sin ella—al Consejo de ministros cele-

brado ayer, tanto por haberse tratado en el mismo de la cuestión del teniente coronel Sr. Garmilla, como por la circunstancia de haber asistido a dicho Consejo, según leemos en varios colegas, el Sr. D. Estanislao Figueras, y tomado parte muy principal en sus deliberaciones. Hay quien supone que los elementos menos avanzados del ministerio han llevado muy a mal la ingerencia del Sr. Figueras en los asuntos del día, y hasta quien habla de crisis fundada en esta cuestión.

Anoche, poco después de las diez, y a consecuencia de una reyerta ocurrida en la Puerta del Sol, un individuo fué muerto de una navajada que recibió en un costado. Parece que el agresor ó agresores huyeron.

En el café de Granada (pasadizo de San Ginés) hubo anoche a las once una contienda entre tres señoras, con acompañamiento de gritos, vasos rotos y otros detalles. Los mozos del café y los agentes de la autoridad se encargaron de dirimir su contienda; pero dos de las mismas lograron fugarse.

Se ha restablecido el orden en Fuente Cantos, habiéndose constituido el juzgado y formado las diligencias contra siete detenidos como perturbadores.

Ayer fondeó en Almería, procedente de Málaga, la fragata acorazada italiana *Venecia*.

Se ha autorizado a la dirección de aduanas para admitir mobiliarios usado procedentes de Ultramar ó Canarias que se presenten con los documentos que se expresan, libres de derechos.

El ex-diputado radical D. Eduardo Zurita se ha negado a suscribir el manifiesto de la junta directiva de dicho partido.

En la semana próxima se celebrará en los salones de Capellanes una reunión de los individuos pertenecientes a las clases pasivas, con objeto de convenir en la gestión del cobro de los haberes que se les adeudan.

Parece que en ella se acordará un voto de gracias a la junta directiva del Banco de España, siempre dispuesta a conceder fondos al gobierno para abonar sus haberes a dicha clase, y a que se da distinta y al parecer preferente aplicación.

Anoche tomó posesión de la comandancia de las prisiones militares de San Francisco el comandante de infantería Sr. Castro.

El día 6 del mes próximo celebrará la Tertulia radical la sesión que indicamos ayer consagrada exclusivamente al recuerdo del señor D. Salustiano de Olazágu.

El general en jefe del ejército de operaciones frente a Cartagena manifiesta no haber ocurrido en el día de ayer más novedad en el campamento que la de haberse tiroteado los puestos avanzados próximos al Cabezo de Beaza con algunos pequeños grupos de insurrectos que se aproximaron por aquella parte, que forma la extrema izquierda de la línea. El fuerte de Moros hizo bastantes disparos en la misma dirección. Los pasajeros de los vapores apresados que se han presentado en el campamento convienen unánimemente en que no pasa de 16 a 20.000 duros el metálico de que se han apoderado los cantonales en los citados buques.

A la madrugada de hoy ha sido herido con un estoque un sujeto en la calle de la Luna, yendo a caer a la de Silva pidiendo socorro.

## Noticias oficiales de la guerra.

«Ayer noche fué atacado el puesto aduanero del puente de Behovia por unos cien carlistas, siendo rechazado con grandes pérdidas, por un cabo y cinco carabineros que lo defendían.

—La facción Vallés, que penetró en Mora de Ebro, fué rechazada por los voluntarios que guarnecen aquel punto, causándole un muerto y varios heridos.

—El grueso de la facción Marco marchaba anteayer hacia Montalbán (Aragón).

—Se ha presentado en Revenga (Palencia), una partida carlista, que huyó al aproximarse una columna.

—Se ha levantado en San Martín del Río (Teruel) una partida de 25 hombres al mando de un cura.

—Segun participa el capitán general de Valencia, la partida de Vallés penetró el 23 en Mora de Ebro y fué rechazada por los voluntarios, con pérdida de un muerto y dos heridos. La misma facción atacó en dicho día a Benisanet, defendido por 89 voluntarios de aquel punto y Mirabet, viéndose obligados estos a capitular, perdiendo 36 fusiles y teniendo un paisano muerto, un voluntario herido de gravedad y varios contusos. El brigadier Arrando alcanzó el 18 a la facción Cucala, causándole siete heridos.

## Espectáculos para hoy.

ESPAÑOL. A las cuatro y media.—Función 4.ª de tarde. Turno 1.º par.—Los polvos de la madre Celestina.

—A las ocho y media.—Función 45 de abono. Turno 1.º impar.—Los polvos de la madre Celestina.

ZARZUELA.—A las cuatro y media.—Barba azul.

—A las ocho y media.—Función 37 de abono. Turno 1.º.—Memorias de un estudiante.

—CIRCO.—A las cuatro y media.—Un viaje de mil demonios.

—A las ocho y media.—La copa de platá.—Canto de Angeles.

VARIEDADES.—A las cuatro y media.—La pension de Venturita.—Entre mi suegra y mi tío.

—A las ocho.—A casa de aventuras.—El perro del capitán.—De vuelta del otro mundo.—La revancha.—Quien quita la ocasión.

ESLAVA.—A las cuatro y media.—El memorialista.—Baile.—El niño.

—A las ocho.—Un nuevo Quintiliano.—El preceptor y su mujer.—El lazo blanco.—Baile.

MARTIN.—A las cuatro y media.—Los dos validos.—Baile.—Fuera.

—A las ocho.—Carambola y palos.—La pasión de ánimo.—Por no escribirle las señas.—Haz bien sin mirar a quien.—Baile.

CAPELLANES.—Las sociedades de baile La Florencia y La Novedad celebran sus reuniones de costumbre: la primera de tres y media de la tarde a siete y media de la noche, y la segunda de nueve de la noche a una de la madrugada.

PLAZA DE TOROS.—Función de gala con motivo de la exposición, lidiándose ocho toros y todos los que disponga la presidencia hasta que anochezca.—Los matadores serán Lagartijo, Frascuelo y Chicorro.—La corrida empezará a las dos.

Anuncios oficiales.

En los sorteos celebrados para adjudicar el premio de 625 pesetas concedido a cada una de las huérfanas de militares y patriotas muertos en campaña, y los cinco de 125 pesetas cada uno asignados a las doncellas acogidas en el hospicio y colegio de la Paz de esta capital, han resultado agraciadas la huérfana doña María de los Dolores del Valle, hija de D. Ramón, miliciano nacional de la Calzada de Calatrava, y las doncellas Francisca María Gómez de Juan, del hospicio; María Juana Severa Baños de Marcelino, de id.; Josefina Terrero de Ambrosio, de id.; Balthina Terrero de Ambrosio, de id.; y Juana Vega y Miguel de José, de id.

—Por el ayuntamiento se anuncian los anuncios de subasta para el suministro de leña de encina y carbon vegetal que se necesita para las dependencias municipales durante el año económico de 1875 a 1876.

—Por la Caja de Ultramar se cita a los siguientes interesados:

D. Francisco Delgado.—D. Francisco González.—D. Carlos Gómez Samper.—D. Cándido Luanco.—D. Fermín Hernández.—D. Cesáreo Muñoz.—D. Fulgencio Galeote.—D. Carlos Suárez.—Don Millán Rodrigo.—D. Juan Gonzalo Martín.—Don Alejo Terrón.—D. Antonio Fernández.—Don Francisco Moreno Cifuentes.—D. Agustín Carbonell.—Doña Ana Sielgas.—D. Fernando Domingo López.—D. Ángel Gorostiza.—D. Julián Marugán.—D. Mariano Benito Miguel.—D. Manuel S. Ordeica.—D. Anselmo Martínez Serrano.—Don Juan Martín Vicente.—D. Faustino García de Ro-

jas.—D. Mariano Romo Díaz.—D. Domingo Ruiz Gabriel.—D. Juan B. Arenal.—D. Francisco García Romero.—D. Indalecio Morales.—D. Carlos González.—D. Lorenzo Sevilla.—D. Baltasar Ruiz.—D. Valentín Garralda.—D. Francisco Domingo.—D. Casimiro Iglesias.—Doña Eugenia Ortega.

Por segunda vez y con igual objeto, a D. Evaristo Novet.—D. Arcadio Roda y Rivas.—D. José Díaz.—D. José Iglesias.—D. Adolfo Galiane.—D. Cesáreo Muñoz.—D. Mariano Casanova.—Don Regino Paramo.—D. Bernardo Rubio.

Y por tercera a D. Juan Sánchez.—D. Francisco Medina López.—D. Vicente Herrero.—D. Manuel Blanco.

—Por el ayuntamiento se ha dispuesto lo siguiente:

1.ª Sin perjuicio de que la venta del pan continúe haciéndose como hasta aquí, en piezas de determinado peso, el comprador tiene derecho a exigir que se compruebe este, y a que se le reintegre en especie la diferencia o falta que resulte.

2.ª A este fin deberá haber en cada tahona ó despacho de pan una balanza y pesas contrastadas.

Y 3.ª Todo pan que se venda en Madrid, sin excepción de ninguna clase, deberá llevar la marca, nombre y número, bien inteligibles, de la tahona en que se haya hecho.

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY.—San Evaristo, Papa.  
CURTOS RELIGIOSOS.—Cuarenta Horas en San Juan de Dios, donde sigue la novena de San Ra-

fael, predicando por la mañana D. Manuel Uribe, y por la tarde D. Pedro Carrascosa.

Concluye la solemne de Nuestra Señora de Valvanera, y se celebra la fiesta principal, siendo orador a la misa D. Enrique de Rivera, y en los ejercicios de la tarde D. José Romero.

En San Sebastián se festeja solemnemente a San Ciprián y San Crispín, haciendo su elogio D. José Vigier.

En las demás parroquias habrá misa cantada a las diez.

Prosigue la novena de Animas en Santa María, y predicará por la noche D. Esteban Labarta. En los ejercicios acostumbrados serán oradores: por la tarde, en el Caballero de Gracia, el padre Montalban; en los Servitas, D. Antonio Millán; en San Antonio del Prado, D. Patricio Páramo; en las Arrepentidas, D. Juan García; en San Millán, D. Pablo Morso, y en el Carmen otro señor; y al anochecer, en Loreto, D. Cipriano Sevillano.

Se reza de San Servando y San Germán, mártires, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoración de la Dominica y de San Evaristo.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Buen Parto en San Luis ó en San Sebastián, y la de la Esperanza en Loreto ó en Santiago.

DIRECCION GENERAL

DE CORREOS Y TELÉGRAFOS.

Según los partes recibidos, ayer llegó en Avila, Guadalajara, Huesca, Logroño, Palma, Segovia, Toledo y Valladolid.

SECCION COMERCIAL.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID.

Trigo, de 11'25 a 12'30 pesetas la fanega, y de 20'27 a 22'52 el hectolitro.  
Cebada, de 5'25 a 5'30 pesetas la fanega, y de 9'45 a 9'50 el hectolitro.

Reses degolladas ayer.

|               |     |
|---------------|-----|
| Vacas.....    | 450 |
| Carneros..... | 774 |
| Corderos..... | 7   |
| Terminas..... | 3   |
| Cerdos.....   | 924 |

Su peso en libras, 67.502.—Idem en kilogramos, 31.059.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder obtenido en el día de ayer.

| PUNTO DE RECAUDACION.             | Ptas. Cént. |
|-----------------------------------|-------------|
| Toledo.....                       | 2.130'46    |
| Segovia.....                      | 877'87      |
| Estacion del Norte.....           | 6.357'42    |
| Bilbao.....                       | 584'15      |
| Alcala ó carretera de Aragon..... | 629'00      |
| Valencia.....                     | 5.753'76    |
| Estacion del Mediodia.....        | 6.063'38    |
| Diligencias y correos.....        | 59'19       |
| Gastos.....                       |             |

Nieve.....  
Pulgas.....  
Matadero.—Arbitrio sobre las carnes..... 6 078 88

TOTAL..... 28.472 84

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid 25 de octubre de 1875.—El alcalde, Pedro Menéndez Vega.

COTIZACION OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 25 DE OCTUBRE.  
Renta perpetua al 3 por 100.—16 05.  
Títulos pequeños.—16 00.  
Renta perpetua exterior al 5 por 100.—19 95.  
Billetes hipotecarios del Banco de España, 2.ª serie.—97 00.  
Bonos del Tesoro, de 2.000 rs., 6 por 100 interés anual.—55 10.  
Dichos en cantidades pequeñas.—55 00.  
Obligaciones generales por ferro carriles, de 2.000 rs.—51 25.  
Idem id., de 2.000 rs.—50 00.  
Idem id., de 2.000 rs.—00 00.  
Acciones del Banco de España.—180 00.

MADRID 1875.—Imprenta de A. Querol y P. García.

Leganitos, 4, bajo.

PROPAGANDA Y PUBLICIDAD.

MUESTRAS PERMANENTES

LIBRERIA DE GUIO.—Arenal, 14. Gran surtido de obras de texto y de toda clase de libros antiguos y modernos.

RESTAURANTE DEL CAFÉ DE MADRID.—Almuerzos y comidas.—Platos especiales de las cocinas española, francesa é inglesa. Servicio esmerado.

HOTEL DE LA POSTE EN PAU.—Este hotel, uno de los mejores de Pau, es el preferido de las familias españolas y americanas. Se habla español.

GRANHOTEL CENTRAL EN LISBOA.—Esta situado en lo más céntrico de la población. Excelente servicio y precios módicos. Salones de lectura y de conversacion, periódicos extranjeros, baños, carruajes particulares, intérpretes y guías.

Cadi de Sôre.

HIERRO NATURAL Y GALVANIZADO, techos de hierro portátiles, casas, iglesias, etc., etc., empalizadas de alambre, ganchos de hierro, etc.—Jos Rowel y compañía, 9, Victoria Chambers, London Sw.

MASSETI-BUSY Y COMPAÑIA.—Banqueros en Bruselas (Bélgica), rue Saint-Lazare, 54. Operaciones de banco y compra y venta de papel de las deudas extranjeras.

CORREDOR DE CAMBIO EN LISBOA.—D. João Eduardo da Silva, rua Nova del Rey, 113. Corredor de cambios y fondos públicos.

Para el alquiler de los espacios vacantes se trata con el administrador del periódico.  
Se alquila el espacio para la muestra por 10, 1, 20, 30 ó más días.

MAPAS DEL NORTE Y CATALUÑA

A 4 Y 6 REALES RESPECTIVAMENTE.

Comprenden todos sus ayuntamientos y noticias curiosas. Palma, 37, segundo.

MUESTRAS PERMANENTES

JULIA, FOTOGRAFO, PRINCEPE, 27, contiguo al teatro.—Todos los días desde las diez. Vende marcos y objetos para fotografías. (151)

MONDE VERNAY.—Fotógrafo, Montaña, 44.—Seis retratos 12 rs. (16)

UNICOS Y VERDADEROS DEPÓSITOS de garbanos de Fuente-Auco, por el propio cosechero. Se responde de sus cocheras. Silva, 45, y Luna, 14. (150)

APARATOS ORTOPÉDICOS DE DON Pedro Cort y Martí.—Atocha, 68, bajo. Consultas, de once a una de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

TIPOGRAFIA DE G. ESTRADA.—Calle del doctor Fourquet, ante: Hiedra, 14. Impresiones de lujo y económicas, y toda clase de trabajos tipográficos por complicados que sean.

LA GACETA POPULAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

|                 | DIRECTAMENTE. | POR COMISIONADO. |
|-----------------|---------------|------------------|
| MADRID.         |               |                  |
| Un mes.....     | 4 reales.     | 5 reales.        |
| Tres meses..... | 20 id.        | 24 id.           |
| Seis meses..... | 36 id.        | 44 id.           |
| ULTRAMAR.       |               |                  |
| Seis meses..... | 100 id.       | 120 id.          |
| Un año.....     | 180 id.       | 220 id.          |
| EXTRANJERO.     |               |                  |
| Tres meses..... | 60 id.        | 80 id.           |

Se sirven paquetes de 25 números para la venta a 4 rs.—Medios paquetes 2 rs.

Los pagos directos se harán a la administracion del periódico en letras, libranzas del Tesoro ó sellos de franqueo en carta certificada. Sin este requisito no se servirán los pedidos. No se admite correspondencia que no esté franqueada.

PUBLICIDAD.

ANUNCIOS DIRECTOS. ANUNCIOS INDIRECTOS.

Cada línea, 50 céntimos de real. Cada noticia, 40 reales.  
Tarjetas de defuncion, 40 rs. Cada insercion, 60 id.

Comunicados, a precios convencionales.  
La empresa se reserva el derecho de rechazar los anuncios que no crea conveniente publicar.  
No se devuelven los manuscritos que se reciban.  
La correspondencia administrativa se dirigirá al administrador, D. Jacinto Izquierdo, y al director la política y literaria.  
Número suelto en toda España: dos cuartos.  
Horas de oficina: de diez a cuatro.  
Las suscripciones empiezan el 1.º y 15 de cada mes.

COMPRA Y PRESTAMOS

SOBRE VALORES PUBLICOS.

A los más altos precios se compran títulos de consolidado interior y exterior, pónos del Tesoro, resguardos de la Caja de Depósitos, obligaciones de ferro-carriles y otros.  
Se hacen préstamos sobre cupones de toda clase de sociedades y alhajas en la antigua casa, en nan, 25, entresuelo, esquina a la del Cármen. (157)

AGENCIA PARA PRÉSTAMOS.

DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL.

Se facilita por una módica comision, sobre prendas y alhajas, resultando con mucha más economía que ninguna casa de préstamos.  
Prontitud y reserva. Se compran alhajas.  
Horas de despacho, de ocho de la mañana a ocho de la noche.—Calle San Martín, número 5, bajo. (170)

EL PAIS DE LAS PIELS,

POR

JULIO VERNE.

TRADUCCION DE D. VICENTE GUIMERÁ.

Edición ilustrada con 16 preciosas láminas tiradas aparte.

El popular autor de esta interesante novela, describe en ella los fenómenos más notables de las regiones árticas, y explica al propio tiempo todas las operaciones en que se funda el comercio de las pieles más preciosas.

Consta de dos tomos que se hallan de venta al precio de ocho reales cada uno, en casa de los editores, señores Zaragoza y Jaime, calle del Desengaño, 29, y en las principales librerías.

Se sirven pedidos a provincias con el aumento de un real por tomo, franco de porte. (145)

GANGA POSITIVA.

REALIZACION DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE LA CRUZ, NÚM. 17.  
Sacos de ratina y edredón, a 60, 70, 80, 100, 120 y 140 rs.  
Americanas y chaqués de pata y ratina, a 40, 60, 80 y 100 rs.  
Pantalones de pata superior, a 30, 34, 40, 44 y 50 rs.  
Chalecos de pata y felpas, a 12, 16, 20, 24 y 30 rs. (184)

ARBOLES FRUTALES

y de sombra, de Aragón, Valencia y Murcia.

Plantas, arbustos y simientes de todas clases.—Grandes variedades.—Catálogos gratis.—Señor Molina, Paja, 4, principal. (153)

INFALIBLE CURACION DEL REUMATISMO.

El aceite de bellotas con savia de coco, lo cura en pocas horas con solo friccionarse, mejor que todos los remedios conocidos hasta el día.  
Jardines, 3, y Salud, 9, Madrid, y en 2.500 botellas: 6, 12 y 18 rs. frasco.  
co Inventor, L. Brea y Moreno. (156)

LÁMPARAS FÚNEBRES.

UN RECUERDO A NUESTROS SERES QUERIDOS.

Se ofrece al público de Madrid y forasteros a precios económicos.  
Plaza de Herradores, núm. 12.  
MARIN. (158)

TINTURA ALEMANA.

Este maravilloso líquido elogiado por la prensa y por personas de elevadas clases, es el más higiénico de cuantos se han inventado; tiene el pelo en el acto de su aplicación de un hermoso negro ó castaño tal cual lo da la naturaleza, teniendo la sin igual ventaja de su esquisita perfeccion y módico precio de 5 reales frasco, núm. 1, 6, y núm. 2, Mayor, 41, droguería; Fuencarral, 3, y Peligros, 14 y 16 tiendas. (164)

LEGANITOS, 17.

Vino de mesa embotellado, de tres años, a 52 rs. arroba, y vinagre de yema, a 18 rs. arroba. (181)

JARABE

DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebelde que sean, ayuda la expectoracion y alivia el asma. Único depósito en Madrid, botica de Puerta Cerrada.—Precio, 8 y 14 rs. (182)

LECCIONES DE SEGUNDA ENSE-

NANZA, DE CÁLULO MERCANTIL Y TENDENCIA DE LIBROS.—Las da a domicilio y en su propia casa un sacerdote que ha ejercido muchos años el profesorado en varios colegios de la Península y del extranjero.  
Dirigirse al profesor de frances, don E. Benavent, Luna, 31, principal, de diez a doce de la mañana. (185)

LIBRERIA CATOLICA.—OBRAS PUBLICADAS.—Serie B.—«Mutuarios parroquiales» de bautismos, de proclamas, de matrimonios y de defunciones.—Precio de cada uno: 0'50 pesetas en Madrid, y 0'60 en provincias, franco el porte.

Serie C.—«Del buen tono» y «Maneras finas de un eclesiástico en la sociedad».—1'20 y 1'70 respectivamente.—Serie D.—«Agenda de conciencia» para hacer examen de conciencia diario: 0'45 y 0'20. «Ejercicio del Via-Crucis»: 0'40 y 0'15.—Serie E.—«Almuerzo de Cristo» por el P. Kempis: 0'60 y 0'70. «Catecismo» de la doctrina cristiana, por Ripalda, añadido por La Riva: 0'40 y 0'15.—En prensa.—Serie F.—«La francmasonería y la revelacion» por el P. Gautrelet, de la compañía de Jesús.—Se venden en las principales librerías de Madrid y provincias, y en el depósito central, calle de Leganitos, número 4, dirigiéndose a D. Pedro García Delgado. Por cada 10 ejemplares se da uno gratis, y 45 por cada 100.

EN PAZ DESCANSE!—Conato de novela por Emilio Campos. Un tomito de 48 paginas. Se vende por un real en Madrid en la administracion de LA GACETA POPULAR, Lobo, 20, principal, y se envía a provincias a los que remitan real y medio a dicha administracion.

COLEGIO DE SANTA MARIA.—Español-frances para señoritas, calle de Serrano, 26, segundo (barrio de Salamanca).—Español local para recibir pensionistas, medio-pensionistas y externas. Clases de adorno, dibujo, inglés, flores, música, etc.

SAHUMERO ESCROPOLPOLO.—A LAS Señoras casadas, más particularmente, llamasen la atencion sobre este sahumerio. Sirve para modificar los dolores de parto, para sahumar las envolturas de los niños, mata la polilla de las ropas de lana y ahuyenta toda clase de pestilencia. Droguería, calle de la Aduana, núm. 6, único depósito, se vende la caja a 6 rs.

IMPRESA DE LOS SEÑORES QUE-ROL y García. Leganitos, 4, Madrid.—En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones a precios económicos y con la puntualidad que es compatible con la perfeccion del trabajo. En dicha casa se halla de venta la anterior obra, recomendable por el asunto a que se refiere.

DOCUMENTOS Y APUNTES HISTORICOS sobre el nacimiento, vida y muerte de Jesucristo, por D. José Sevilla y García; publicados en Madrid en el mes de marzo del presente año 1875.—La lectura de esta obra es buena, instructiva é interesante para todas las personas y familias cristianas. Se vende en Madrid, por ejemplares sueltos, en las librerías de la Concepcion Jerónima, 43; Luna, 38, almacén de papel, y en la calle de Sevilla, 14, tienda de elasticos.—Los pedidos de provincias se harán a D. Pedro García, calle de Leganitos, número 4, imprenta, Madrid, remitiéndole el importe en sellos de correos, ó por otro medio de fácil cobro. Precios en toda España: dos reales y medio el ejemplar; veinte reales la docena de ejemplares, y ciento cincuenta reales el ciento.

LA CUESTION DEL MARIANO Y EL CONCILIO DEL VATICANO, por los abates Lemann, traduccion del francés por D. Vicente Montero. Se vende en las librerías de Guio, Arenal 14, y en la de Olamendi, Paz, por 6 rs. en provincias y 5 en Madrid.

UN DRAMA EN LA FRONTERA. EPISODIO DE LA GUERRA CIVIL.—Un tomo 5 rs. en provincias y 4 en Madrid.

Estas dos obras pueden adquirirse invianado su importe al administrador de LA GACETA POPULAR, Lobo, 20, principal, Izquierdo, Madrid.

COLMENAS DE TRES CUADROS.—Sus ventajas, construccion y cultivo, por D. Luis Alvarez Alvariz, agrónomo. Este folleto, que se vende en Madrid a 4 rs. y en provincia a 5, podrá adquirirlo los suscritores a LA GACETA POPULAR por 2 rs. y 2'50 respectivamente, dirigiendo el pedido a la administracion del periódico, Lobo, 20, principal, Madrid.

LA VERDAD SOBRE LA FIEBRE Amarilla.—Folleto interesante para los facultativos y para las personas que se dediquen a estudios patológicos.—Se vende a dos reales en la administracion de LA GACETA POPULAR.

LIBRERIA DE FRANCO DE CASTRO Len Lisboa, rua do Ouro, 144. Librería-comision y suscripcion a toda clase de eridicos.

SE VENDE UN MALACATE INGLÉS, Sen muy buen estado y a un precio módico, propio para una noña ó otro artefacto de la misma indole.—En la imprenta de este periódico, Leganitos, 4, informarán de su precio, donde se encuentra dicho objeto de manifiesto.

OBRAS DE D. M. OSSORIO Y BERNARD.—GALERIA BIOGRAFICA DE ARTISTAS españoles del siglo xix.—Continuacion hasta nuestros días del diccionario de Cea Bermudez. Dos volúmenes en 4.º mayor, 50 rs.—«Cartas a un niño sobre la economía política».—Esta obra, de que la direccion de instruccion pública y varias diputaciones han adquirido ejemplares con destino a bibliotecas y establecimientos de enseñanza y beneficencia, se vende al precio de 4 rs.—«Bocetos y borradores políticos y literarios».—Un tomito en 8.º, en el que se hallan recopilados los siguientes artículos: Divagaciones económicas. Elementos de la escritura. Deberes del hombre. Un tipo de Moratin. Los periódicos. El tiempo. El prestamista. Los sonidos. La guerra. Madrid a vista de pájaro. El carnaval continuo. Como se hace un calendario. Obstáculos tradicionales. Fragmentos de un catecismo social. La clase obrera. Nada.—Precio, 4 rs.—Los pedidos de las anteriores obras pueden hacerse acompañando su importe, al señor administrador de LA GACETA POPULAR.

CITRATO DE MAGNESIA, GRANULAR Y EFERVESCENTE DE WEBBER.—Las propiedades efervescentes de esta ligera y elegante preparacion la hacen muy estimada; su forma granular produce su chispeante efervescencia, conservando su aroma. Es muy conveniente para los viajeros, especialmente en climas cálidos, conservado siempre sus propiedades. Modo de usarla: dos cucharadas pequeñas en medio vaso de agua, y bébase durante la efervescencia; es un eficaz y su va aperitivo; una sola cucharadita en una copa de agua obra como anti-ácido cuando la persona esté centuriñenta. Para climas calidos es una bebida deliciosa y refrescante si se le añade algun jarabe de frutas, un poco de aguardiente ó vino de Jerez con el agua antes de echar el citrato.—La botella debe conservarse bien tapada.—Robertson, Cook y compañía, laboratorios de citrato granular de magnesia, 3, Three Mills Lane, Bromley By Bow, Londres, E

LOS INDIANOS.—MISTERIOS DE LA VIDA DE LOS QUE VAN A AMERICA A hacer fortuna, por Julio Nombela.—Un tomo en 8.º de 308 paginas.—Se vende a 4 rs. en Madrid y 5 en provincias.—Rebaja a los suscritores de LA GACETA POPULAR. Todos los que presenten el recibo corriente en Madrid é envíen una faja acompañando el pedido, recibirán Los Indianos. Los suscritores de Madrid abonarán 2 rs. Los de provincias enviarán 3.—También se vende la novela Los Indianos en la librería de Guio, Arenal, 14.

A LAS PERSONAS ESTUDIOSAS SOBRE LA VIDA HUMANA.—EL AUTOR A. D. José Sevilla y García, acaba de publicar en Madrid un opúsculo muy curioso é interesante, titulado «Observaciones sobre la duracion de la vida humana», en el cual incluye una defensa en favor de la medicina y de los médicos.—Se vende a 2 rs. en Madrid, calle de Sevilla, núm. 11, tienda de elasticos, y en la librería de la Concepcion Jerónima, 43, y Luna, 8, almacén de papel.

APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS de todas clases.—Agua de Seltz, limonada, sodas-water, vinos espumosos, gasificación de las cervezas.—Estos aparatos de compresion mecánica y de fabricacion continua pueden producir desde 25 hasta 10.000 botellas de toda clase de bebida cada día, segun su fuerza.—Son los únicos que satisfacen todas las condiciones de la higiene y de la salubridad.—Los únicos que antes de salir de los talleres han sufrido las pruebas de resistencia a que debe someterse todo aparato destinado a funcionar a altas presiones.—Los únicos que responden a las exigencias de una explotación industrial inteligente.—Se garantizan contra todo defecto de construccion.—Sifones de grande y pequeña palanca, ovales y cilindricos, ensayados a una presion de 20 atmósferas.—Muy elegantes, sencillos y sólidos, faciles de montar, reconocer y limpiar.—Las bombillas son de estaño y los cascos de vidrio, cristal blanco, verde, azul ó amarillo.—J. Hermann-Lachapelle, constructor mecánico,—144, Faubourg Poissonniere.—París.

CASA DE COMISION GENERAL.—Cam. Richy, sucesor de A. Mendez.—Rue de Hauteville, número 53, París. Esta casa, creada hace veinte años, conocida ventajosamente en Francia, y que por sus numerosas expediciones se ha granageado desde largo tiempo la confianza del público en general, también se encarga de remesar al extranjero los géneros de todas clases, cualquiera que sea su importancia ó valor, que se deseen recibir directamente de París. Aunque la «Casa de comision general» se abastezca siempre en las fabricas de primera clase, puede sin embargo, en razon de su mucha experiencia y de la cantidad de sus compras, conseguir ventajas de que siempre se aprovechan los que se dirigen a ella. Para los encargos de mayor importancia, como los adornos de casa, muebles, espejos, bronceos, servicios de mesa, ornamentos de iglesia, carruajes, etc., ya para canastillos de boda y bautismo, ajuares de novia, etc., la «Casa de comision general» dispone de los más afamados fabricantes, que segun sus indicaciones y bajo su vigilancia, ejecutan con la mayor perfeccion, y a un precio moderado, las órdenes que les dan. Para que los que deseen hacer algun pedido lo hagan con conocimiento, la «Casa de comision general» envía, así que se los piden, los informes más circunstanciados sobre cualquier género; y añade «diseños y modelos» de toda clase; también completa estos informes con una relacion minuciosa de la naturaleza, forma y precio de cada género.—Para evitar todo retardo en los envios, se suplaca se tenga a bien mandar los datos más precisos acerca del objeto pedido, que se haga conocer el precio aproximado que se piensa emplear en él; y si se trata de artículos que han de ser con-

feccionados, que se unan a los pedidos las medidas y demás necesario. La «Casa de comision general» es un guía necesario a todas las personas que llegan a París. Esta casa les indica los centros productores, y así aprovechan los verdaderos precios de fabrica. Todas las cartas y pedidos deben dirigirse a Cam. Richy, rue de Hauteville, núm. 53 París.

COMPANIA DE SEGUROS GENERAL sobre la vida, fundada en 1819, por consiguiente la más antigua de las compañías francesas. Capital de garantía, 80 millones de francos realizados, de los cuales 27 millones son fincas y 10 33 restantes valores públicos. Director Mr. M. P. de Herce.—Operaciones de la compañía: Seguros de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y en provecho de sus herederos; seguros mixtos en favor de los herederos ó en favor del mismo asegurado, si vive, pasado determinado número de años. (Estas dos combinaciones tienen una participacion de 50 por 100 en los beneficios sociales). Seguros de capital aplazado para constituir dotes para la extencion del servicio militar; rentas vitalicias en provecho de uno ó varios individuos; rentas para el porvenir, formadas por medio de dividendo ó cuotas anuales en provecho del mismo suscriptor. La compañía, que tiene su domicilio social en París, rue Richelieu, 87, tiene representantes en todas las capitales de distrito (arrendamiento) y distribuye ó envía datos más detallados a quien se los pida.